

COMUNICADO

GRH- 011-2023

*A todo el personal del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), que están ubicados en las instalaciones del SITRASANAAYS se les **COMUNICA** que, en reunión sostenida con Gerencia General, representantes Sindicales, y Sub Gerencia de Recursos Humanos llegamos a un consenso con respecto al sistema de registro y marcaje el cual queda suspendido hasta nuevo aviso en los relojes de marcaje del SANAA central.*

Esta excepción solo aplica estrictamente para el personal antes mencionado, el resto del personal se mantiene de manera habitual en lo relacionado al registro, marcaje, horario de entrada y salida en los relojes biométricos.


LIC. ENRIQUE C. ZELAYA C.
SUB GERENTE RECURSOS HUMANOS

Archivo.